

Mercado Medieval Villa de Don Fadrique

XVII Jornadas Fadriqueñas

BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

El Mercado Medieval de Villa de Don Fadrique se celebrará del 29 al 31 de Mayo de 2026, dentro de la programación de las XVII Jornadas Fadriqueñas. La organización del Mercado corre a cargo del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique, Tobar Espectáculos y Ágora Eventos Temáticos.

Podrá solicitar su participación cualquier persona física o jurídica siempre que cumpla los requisitos legales y los establecidos en las presentes bases.

Las solicitudes se podrán presentar por e-mail a: mercadocervantino@gmail.com, y contendrán al menos:

- Solicitud cumplimentada
- Fotografías de la parada y la caracterización.
- Copia del registro sanitario y carnet de manipulador de alimentos, si procede (para productos alimenticios).

La organización no será responsable, en ningún caso del incumplimiento de las obligaciones legales, de la naturaleza que sean, y sanitarias que afecten a cada actividad.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Toda la información será enviada por escrito y la comunicación preferente será por e-mail (mercadocervantino@gmail.com). Para cualquier consulta telefónica se habilita el número 611 048 942 de Lunes a Jueves de 11 a 14 horas.

SELECCIÓN

La selección de puestos se realizara conforme a las siguientes bases:

1. Se dará preferencia a los artesanos que lo acrediten mediante fotos de su trabajo.
2. Los puestos se seleccionarán en base a la singularidad y calidad de sus productos, a su asistencia en ediciones anteriores y a la organización de talleres y actividades complementarias a la venta, siendo condición indispensable el cumplimiento de sus obligaciones legales. En todo caso, dicha selección se realizará a criterio de la organización, sin que pueda ser impugnada por parte de ningún expositor.
3. El número de puestos será aproximadamente de 45.
4. Una vez recibida la documentación pedida y seleccionados los puestos, se les comunicará su aceptación. A mediados de Mayo se enviará un mail de confirmación para poder dar paso a la lista de espera en caso de que falle algún puesto.

PRECIO DEL MERCADO

La instalación de los puestos es gratuita, por lo que se ruega la mayor formalidad posible a la hora de solicitar plaza y rogamos en caso de imprevisto o no asistencia, se comunique cuanto antes para dejar sitio a otro compañero. Cada puesto deberá aportar 5€ con el fin de reforzar la vigilancia que corre a cargo de la policía municipal

SERVICIOS

1. Se instalarán puntos de luz alrededor de todo el recinto, siendo por cuenta del participante la conexión adecuada a dichos puntos.
2. Vigilancia nocturna los días 29 y 30 de Mayo. La organización de la muestra no responderá de las pérdidas o daños que pudieran sufrir los objetos expuestos, ni por robo, hurto, extravío o circunstancias similares.
3. Se ofrecerá una oferta de animación relacionada el mercado, además de las actividades programadas por el ayuntamiento para dichas jornadas, actividades para niños y publicidad del evento.

MONTAJE Y HORARIOS

1. Las paradas se montarán el 28 de Mayo de 18 a 22 horas y el 29 de Mayo de 9 a 14 horas. Los puestos estarán previamente asignados por la organización y no se realizarán cambios en su ubicación.
2. La descarga de material se llevará a cabo en el menor tiempo posible. Una vez descargado el material el vehículo será retirado con el fin de facilitar la labor al resto de expositores.
3. El mercado se inaugurará el 29 de Mayo a las 18:00 horas y tendrá un horario de mañana de 11 a 15 horas y de tarde de 18 a 24 horas (domingo hasta las 23 horas). Antes del Domingo a las 23 horas no se podrá desmontar ni meter vehículos en el recinto salvo causa justificada documentalmente. Durante los horarios del mercado no se permitirá estacionar vehículos dentro del recinto.
4. En horario de noche, los vehículos que tengan incorporado dormitorio podrán estacionarse al lado de sus puestos si hay acceso directo para ello.
5. Los expositores se comprometen a cumplir con el horario que se ha establecido por la organización en cuanto a la apertura y cierre.

DECORACIÓN Y VESTUARIO

1. La decoración del puesto y el vestuario serán medievales, no se permitirá vestuario ni decoración distinta. Las personas que se encuentren en los puestos deberán tener su vestuario puesto durante todo el horario de apertura del mercado.

EXPOSICIÓN Y VENTA

1. Los participantes no **podrán ocupar mayor espacio del solicitado y aprobado** y se comprometen a **comercializar únicamente los productos reflejados en la solicitud.**
2. Los expositores serán responsables de los daños a personas y objetos propiedad de terceros que pudieran ocasionar el personal que atiende los puestos, máquinas o aparatos del mismo.

El envío de esta solicitud de inscripción, con la firma del solicitante supone la aceptación de todos los puntos reflejados en estas bases, sin que alegar su desconocimiento suponga eximir de su cumplimiento.

D. _____ con D.N.I nº _____ acepta su participación en el MERCADO MEDIEVAL DE VILLA DE DON FADRIQUE 2026, ajustándose al cumplimiento de las bases:

Nombre de la empresa		NIF/CIF	
Actividad		Metros	
Productos			
Persona de contacto		Teléfono	
E-mail		Móvil	
Dirección postal		C.P.	
Población		Provincia	
Documentación que aporta			
Actividad o taller			
Observaciones			

Solicito mi participación en el Mercado Medieval de Villa de Don Fadrique 2026 y declaro que dispongo de todos los permisos y seguros requeridos y comprendo y acepto las bases contenidas en este documento.

Así mismo declaro estar al corriente de todas mis obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como disponer de los seguros pertinentes.

En _____ a _____ de _____ de 2026.